ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BORDIRA S.A. CELEBRADA AL 30 DE MARZO DEL 2014

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas a los treinta días de mes de marzo del dos mil catorce a las once horas en las oficinas situadas en Lotización Inmaconsa Primer Callejón 23ª y Av. 42ª se reúne la junta general de accionistas de la compañía BORDIRA S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas:

EMILIO BRANDOLINI propietario de 34.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el niño JUAN PABLO BRANDOLINI BRAVO propietario de 6.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representado por el Sr. EMILIO BRANDOLINI y pagas en su totalidad del 100% y actúa como secretaria la Srta. Diana Merchán Mera.

Por encontrarse presente los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía que es de CUARENTA MIL DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA manifiestan en forma unánime su voluntad de instalar esta Junta con el objeto de:

1) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondiente al año 2013
2) Conocer los Informes del Gerente e informar la nomina de administración del año 2013

El Presidente y secretaria constan el quórum reglamentario y se da cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión y la Junta General de Accionistas, luego de las liberaciones correspondió resolver:

1.- Aprobar las cifras que presentan los estados financieros correspondiente al año fiscal 2013.
2.- Aprobar el Informe de Gerente correspondiente al año 2013,
3.-Aprobar el Informe de Comisario correspondiente al año 2013,
4.- Aprobar que durante el ejercicio económico del año 2013 la compañía obtuvo como resultado de US$ 6.465.66 procediendo a repartir el 15% a los trabajadores.
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente y secretaria de la Junta concede un momento de receso para la redacción del acta y luego reinstalando la sesión y previa a la lectura del acta se indica que quedan incorporadas al expediente, aprobada y suscrita unánimemente por los accionistas concurrentes y siendo las 12H30, el Presidente declara concluida la sesión.

Emilio Brandolini
Presidente – Accionistas

Emilio Brandolini
Por. Juan Pablo Brandolini Bravo
Accionista